

72.500 pesetas. Tasas: 3.481 pesetas.

Lote n.º 1.— 3 puestos de paso de palomas en el sitio: El Cerro. Tasación base: 27.000 pesetas. Tasas: 3.177 pesetas.

Lote n.º 2.— 1 puesto de paso de paloma en el sitio: El Cajigal. Tasación base: 8.000 pesetas. Tasas: 3.100 pesetas.

Fianza.— Para tomar parte en la subasta, habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación, y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de I.V.A. y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 13 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Forma de pago.— La establecida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Modelo de Proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ..., extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ..., anunciada por el Ayuntamiento de Pradillo en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... de ... ofrece por el aprovechamiento de lote número la cantidad de pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador,

Pradillo, 6 de agosto de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE TIRGO

*Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de nuevo Ayuntamiento* V.A.1005

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día diez de agosto de 1988, el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras del Proyecto 1ª Fase del Edificio de Nuevo Ayuntamiento, de acuerdo con el Proyecto redactado por Don J. M. Jesús Villaverde Llorente, Arquitecto, en fecha julio de 1988, por un importe de 6.484.511 pesetas se somete a información pública por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír reclamaciones a que hubiere lugar.

Tirgo, 11 de agosto de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE TREVIANA

*Exposición pública del pliego de cláusulas económico administrativas que han de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Reposición de Tubería en la Red de Abastecimientos* V.A.998

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 8 de agosto de 1988 el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que han de regir la Contratación por concierto directo de las obras de "Reposición de Tubería en la Red de Abastecimientos de Treviana (La Rioja)" se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Treviana, 10 de agosto de 1988.— El Alcalde Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

*Subasta de aprovechamientos forestales* V.A.982

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 5 de agosto y con la rebaja del 10%, aproximadamente, sobre la tasación autorizada por la Dirección Regional de Medio Ambiente, y por haber quedado desiertos en la subasta celebrada con fecha 22 de abril ppdo. correspondientes a la Campaña Forestal de 1988, se anuncia, al alza, los aprovechamientos que a continuación se describen y que se regirán por el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado por este Ayuntamiento para dicha subasta.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote n.º 3.— 431 pinos con 586 m3. de madera y 117 de leña, en el sitio Solana Lombaragón. Tasación base: 3.222.960 pesetas. Tasas: 62.756 pesetas. Forma de ejecución: entresaca.

Lote n.º 4.— 565 pinos con 651 m3. de madera y 130 de leña, en el

sitio: La Sartén. Tasación base: 4.133.800 pesetas. Tasas: 74.894 pesetas. Forma de ejecución: entresaca.

Lote n.º 5.— 651 pinos con 736 m3. de madera y 147 de leña, en el sitio: Humbria de La Lastra. Tasación base: 3.415.000 pesetas. Tasas: 69.363 pesetas. Forma de ejecución: entresaca.

Lote n.º 6.— 629 pinos con 875 m3. de madera y 175 de leña, en el sitio: Solana del Codujún. Tasación base: 6.587.500 pesetas. Tasas: 109.908 pesetas. Forma de ejecución: entresaca.

Lote n.º 7.— 366 pinos con 569 m3. de madera y 114 de leña, en el sitio: El Sahucar (Fuente el piojo). Tasación base: 4.131.000 pesetas. Tasas: 72.144 pesetas.

Forma de ejecución: entresaca.

Lote n.º 10.— 171 hayas con 301 m3. de madera y 60 de leña, en el sitio: Arrendaria. Tasación base: 2.275.500 pesetas. Tasas: 41.263 pesetas. Forma de ejecución: entresaca.

Fianza: Para tomar parte en la subasta, habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación, y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 4% de I.V.A. y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, de 10 a 13 horas, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice la presentación de proposiciones.

Forma de pago.— La establecida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... de ..., ofrece por el aprovechamiento de ... Lote n.º ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador,

Villoslada de Cameros, 6 de agosto de 1988.— El Alcalde.

#### Subasta de aprovechamientos de caza

V.A.999

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 5 del actual mes de agosto, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de paloma correspondientes a la Campaña de 1988, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote n.º 2.— 10 puestos de paso de paloma en el sitio: La Frágina. Tasación base: 500.000 pesetas. Tasas: 7.543 pesetas.

Lote n.º 3.— 6 puestos de paso de paloma en el sitio: El Sillar. Tasación base: 120.000 pesetas. Tasas: 3.933 pesetas.

Lote n.º 4.— 8 puestos de paso de paloma en el sitio: Peña Ventana. Tasación base: 336.000 pesetas. Tasas: 6.139 pesetas. Este aprovechamiento se subasta por 4 años. La tasación e indemnizaciones son anuales, experimentando un aumento acumulativo del 5% sobre la adjudicación.

Lote n.º 5.— 5 puestos de paso de paloma en el sitio: La Lastra. Tasación base: 125.000 pesetas. Tasas: 3.981 pesetas.

Lote n.º 6.— 8 puestos de paso de paloma en el sitio: La Blanca. Tasación base: 200.000 pesetas. Tasas: 4.693 pesetas.

Lote n.º 7.— 8 puestos de paso de paloma en el sitio: Terrenos Colorados. Tasación base: 200.000 pesetas. Tasas: 4.693 pesetas.

Lote n.º 9.— 3 puestos de paso de paloma en el sitio: Abascálvaro. Tasación base: 114.000 pesetas. Tasas: 3.876 pesetas.

Lote n.º 11.— 7 puestos de paso de paloma en el sitio: El Charcazo y La Muela. Tasación base: 87.500 pesetas. Tasas: 3.624 pesetas.

Fianza: Para tomar parte en la subasta habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de I.V.A. y en general toda clase de gastos que ocasione la